

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 27 días del mes de junio de 2022.

VISTO y CONSIDERANDO:

Las necesidades de índole funcional que atraviesa el Juzgado Electoral, que ameritan reforzar la planta de personal a nivel de agentes a los fines de continuar brindando un eficiente servicio de justicia, priorizando satisfacer la actual demanda.

Que la estructura en mención, ejerce su competencia en toda la provincia, siendo que su asiento es en la Ciudad de Ushuaia, lo que implica la necesidad de contar con personal que pueda dar respuesta a las tareas diarias como extraordinarias, que son las que se lleva a cabo durante la preparación de los actos provinciales pre y post electorales.

Que para ello se propone el traslado al Juzgado Electoral del agente Rodrigo Avellaneda, Legajo N° 672, quien actualmente se desempeña en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, cumpliendo funciones en el del Área de Publicidad Registral.

Que la medida cuenta con la conformidad de todas las partes involucradas, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/18 y 08/19, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:

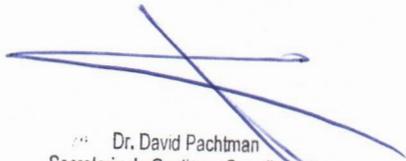
1º) TRASLADAR de manera provisoria al agente Rodrigo Avellaneda, Legajo N° 672, al Juzgado Electoral con asiento en la Ciudad de ///

Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

/// Ushuaia, a partir del día de la fecha y por lo motivos expuestos en los considerandos.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

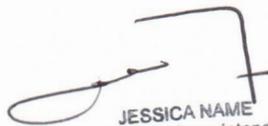


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 66/2022



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia